

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Numero suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## El Año Nuevo

Se inaugura este año con sucesos del otro lado del Estrecho que pudieran, si se complican, ser origen de dificultades de suma gravedad para nosotros.

Por fortuna, parece pacífica, sinceramente pacífica, la actitud de Inglaterra y de Francia; y mientras esta actitud pueda mantenerse en pie, se aleja bastante el temido peligro.

Los sucesos pueden, sin embargo, modificar esta actitud; pero ni Francia, tan debilitada en la actualidad por el encono de las luchas de partido; ni Inglaterra, todavía preocupada en asegurar la obra de pacificación en el Transvaal; han de tener interés en suscitar en el actual momento conflictos cuya trascendencia no es dable calcular.

En cuanto a nosotros, abierta aún la herida causada por los últimos desastres coloniales, sin barcos disponibles y con deficiencias en los servicios militares, a causa de la escasez de recursos, a nosotros nos conviene continuar en el período de reconviencia ya inaugurado, cuidando, por medio de una buena gestión administrativa y financiera, restaurar fuerzas, que tan convenientes nos pueden ser en un momento determinado.

Nada más peligroso en el presente estado de la política española, tan debilitados sus partidos de gobierno y tan disgregadas todas las fuerzas sociales, que retornemos en empresas que caso de ser poco afortunadas, darían mucha fuerza a los partidos radicales, constituyéndose fácilmente una situación de mucho peligro.

Por eso deseamos que los sucesos con que se ha inaugurado el Nuevo Año, se desenlacen pacíficamente y puedan mantenerse en Marruecos el *status quo* hoy la mejor garantía de paz.

## La cuestión de las alianzas

No dejará de llamar la atención que un periódico como «El Universo», que tiene financiamiento con ciertos elementos de la situación gubernante, haya publicado un artículo del cual tomamos estos conceptos:

«Es hoy jefe del Gobierno—dice—un político que en cierto ruidoso artículo de revista se lanzó a manifestar su inclinación a Francia. Convenimos en que entonces era esta idea, en cierto modo popular, y aunque el Sr. Silvela prestó de desdén de toda popularidad, quizá contribuyó no poco a aquella inclinación suya el influjo del sentimiento público.

No sabemos si el Sr. Silvela habrá variado de parecer. Pero si sabemos que el sentimiento público no va ya por los derroteros de entonces, y que, a pesar de los esfuerzos del Sr. León y Castillo, marqués del Muni, y a pesar de la antipatía que profesamos generalmente a los ingleses, nadie desea tenerlos por enemigos, y a medida que se acerca el centenario de Trafalgar, parece que nos vamos persiguiendo más de que los que nos derrotaron cuando éramos aliados de Francia y ayudaron a salvarnos cuando Francia era nuestra enemiga, son tal vez los únicos que pueden servirnos de garantía y de escudo en caso de una coalición de intereses en Europa o en África.

La cuestión de Marruecos hace otra vez de actualidad la debatida cuestión de las alianzas. Nosotros hemos sostenido siempre la misma orientación. Inglaterra y Portugal no se apartan un sólo momento de nuestros ojos. Francia, nación simpática, bella como el arte, ligera como el plácido, valerosa y ardiente como la sangre latina, es demasiado valiente, demasiado ligera y demasiado bella para permitir legítima, temeraria, ni en los ojos y las raposas. Nosotros no podríamos ir con ella sino a segura perdición.»

## EL PIMENTÓN

El real decreto referente a la autorización del pimentón dictado por el ministerio de Hacienda, que publica hoy la «Gaceta», dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se considerará género de ilícito tráfico como pimentón, por mostrar el primer tipo de ejecución de un frasco, la mezcla del fruto seco y pulverizado del pimentón, por otra cualquiera sustancia, sin embargo el fruto en la mezcla puedan dársele la salud.

Art. 2.º A instancia de parte y también de oficio, cualesquiera autoridades gubernativas podrán y deberán embargar las mezclas expresadas en el art. 1.º para decomisarla y destruirla en su caso.

Antes de acordar respecto del embargo, podrán las autoridades tomar muestras y hacer reconocimientos que no entorpezcan el tráfico.

Art. 3.º Si el poseedor de la mercancía embargada no se allanare por escrito al comiso y a la destrucción, se deberá alegar, con intervención suya o de dos testigos por su propia o ajenas, tres muestras con peso de un kilogramo cada una, muestras cuya identidad se asegurará con las firmas y el

## CONGRESO DE MARINOS MERCANTES

### Sesión de clausura

Gijón 31.—Esta tarde ha celebrado el Congreso de marinos mercantes su sesión de clausura en el salón de actos del Instituto de Fomento, presidida por D. Ángel de la Vía y ocupado sitios de preferencia el primero y segundo comandantes de Marina.

Dióse cuenta al Congreso de las conclusiones aprobadas ayer.

A propuesta del presidente, se concedió un voto de gracias a la Asociación de Filo- los de Gijón, organizadora del Congreso.

El Sr. Vía pronunció un discurso demostrando su agradecimiento por la distinción conferida de presidir esta sesión.

Felicité a los marinos mercantes por la actitud favorable a sus intereses que han adoptado, entrando en el concierto social para ocupar el puesto que corresponde en la tierra de las cosas y al lado de otros importantes factores de la producción.

Desd' hoy, dice, estamos con ellos, porque los marinos buscan el mejoramiento intelectual, moral y material dentro del progreso de la patria.

Encomió los trabajos de la Liga Marítima, a la que calificó de guía de salvación y precursora de mejores días para los marinos mercantes.

Hemos terminado, continuó diciendo, la primera singladura de nuestro viaje y confío que llegaremos a puerto felizmente.

Deseo, por último, frases cariñosas a las autoridades militares y de Marina, y conculpe felicidades a los congresistas y asociaciones por sus trabajos, declarando cerrado el Congreso.

Terminó la sesión acordándose nombrar una comisión permanente para gestionar la organización de la federación de marinos mercantes.

## EL TRABAJO en las minas de Linares

### Visita de inspección.—Tanto de culpa a los tribunales.

La comisión nombrada para girar una visita de inspección y dictaminar sobre las catástrofes ocurridas en los días 6 y 13 de Octubre, respectivamente, en las minas de Linares y Collado del Lobo de la provincia de Jaén, ha terminado sus trabajos, elevando a la superioridad un informe con el resultado de sus investigaciones.

Aquellos tristes accidentes en que perdieron la vida dos obreros en la mina Coto de Luz y seis en la Collado del Lobo, la puesta de manifiesto, según el dictamen a que aludimos, la falta de cumplimiento de la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

Se denuncian varias infracciones de la ley citada, como son emplear en los trabajos de las minas niños de doce y trece años; el hacer trabajar a las mujeres y a los niños más horas de las reglamentarias, exponerlos a peligros graves o tenerlos en condiciones insalubres, y emplear niños de nueve y diez años como fuerza motriz de máquinas o aparatos diversos.

El director de Agricultura, ante la gravedad de estas denuncias, las ha remitido al juzgado de La Carolina para que proceda a la formación del oportuno sumario.

A la denuncia acompañan las partidas de nacimiento de los niños.

Alonso, y para evitar la repetición de tales hechos, se ha pasado una circular a los ingenieros jefes de las zonas mineras, encareciéndoles la adopción de energías medidas.

## Fiesta en la embajada de Italia

Resultó muy brillante la fiesta anoche verificada en la embajada de Italia para celebrar la entrada de Año Nuevo.

Horas antes de esta reunión, pudieron examinarse en el teatro de la Cuadri, donde era día de moda, las ricas toilette de muchas de nuestras damas más elegantes.

Recordamos, entre otras cosas, a la embajadora de Rusia y a su hija; a la señora Demidoff, esposa del primer secretario de dicha nación; a la embajadora de Inglaterra y a su hija; y a la vizcondesa de Biglietti, esposa del primer secretario de la embajada francesa.

Concurrieron también la princesa Pio, las duquesas de Nijera y de Pisonen, las marquesas de la Mina, Ministri, Santa Cristina, Squitiche, la Laguna, Arquilla, Alumada, la Granja, Valdehijos, Bolados, Hoyos, Santa Susana y Casa Corros; las condesas de Villegas, de San Luis, de Esteban Collantes, de Pabriver, de Ostaranda, de Bonomar, Navamorredone, Santa Susana, y señoras de Arías y de Moreno Carbonero.

El elemento joven tenía, sobre todo, brillante y numerosa representación, siendo las muchachas las que principamente tomaron parte en el baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

La cena no hay para qué añadir que fué espléndida.

## TEATRO REAL Los Hugenotes

Discreta por todo, extrínseca fué la interpretación que anoche obtuvo la tan celebrada ópera de Meyerbeer, si más ecléctico, acomodado y efectista de los compositores habidos y también el de más convencionales procedimientos. Ligado al estilo ó mazorra rosiniana, no del todo identificado con los buenos románticos, hasta cierto punto imitado de ciertas maneras de la música

## CRÉDITOS de ejercicios cerrados

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden, que publica la «Gaceta» de hoy:

«Las obligaciones de ejercicios cerrados comprendidas en el projecto de presupuestos para el año actual, que fué presentado a las Cortes el día 3 de Abril de 1902, se satisficrán con aplicación a los créditos preventivos que para servicios de igual naturaleza han sido autorizados por real decreto de 30 de Diciembre último, siempre que el importe de aquéllas no exceda del crédito consignado al efecto en las respectivas secciones.

Cuando el crédito superior a la suma de las obligaciones consignadas en el citado projecto para 1903, se aplicará a 61, por orden cronológico del reconocimiento, los créditos que quedan dentro del importe de dicho crédito, quedando en suspenso el pago de las restantes, hasta que, incluidas en el primer presupuesto que se redacte, se conceda el necesario crédito registativo.

Cuando, por el contrario, resulte superior a las obligaciones que figuran en el referido projecto de 1903, podrán aplicarse al resto del crédito preventivo las que en lo sucesivo se reconozcan y liquiden por los distintos ministerios y centros de la administración pública, previa remisión al de Hacienda de las correspondientes relaciones adicionales.

Por la intervención general de la administración del Estado, con presencia de los proyectos parciales de presupuestos de 1903, facilitados por dichos departamentos, se formularán y circularán a las respectivas Organizaciones de pagos relaciones nominativas de los acreedores de que se trata, en la cantidad que los créditos prorrogados lo permitan, con aplicación a los consignados en las reglas 1.ª y 2.ª.

## La renta del Timbre durante el año 1901

Publica la «Gaceta» de hoy una real orden aprobando la liquidación de la renta del Timbre, correspondiente al ejercicio de 1901.

Según el estado que acompaña a la real orden, durante 1901 ingresaron por venta de timbres de comunicaciones, papel timbrado, pólizas, etc., 37.877.229'18 pesetas por cobiertos con las Vascogadas, excoeso de timbres en documentos y otros conceptos, 8.555.631'98 pesetas, y por resultas de 1900, 17.221 pesetas; arrojando un total gajado de 62.442.130'98 pesetas.

Los gastos en 1901 fueron de 2.010.021'98 pesetas (por devoluciones, sueldos, material, dietas, etc.); de modo que el producto líquido fué de 64.432.111'99 pesetas.

De esta cantidad hay que deducir la comisión de la Compañía, importante pesetas 1.938.000'01, resultando un ingreso líquido delimitado para el Tesoro, de 62.494.509'98 pesetas.

## Decretos de Gracia y Justicia

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Jubilando, a su instancia, a D. Casildo Zabala é Iguanavide, presidente de la Audiencia provincial de Soria.

Nombrando para este cargo a D. Julio Salcedo de Blas, magistrado electo de la territorial de Pamplona.

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Valladolid a D. Benito Claudio Rodríguez, que lo es de la territorial de la Coruña.

Trasladando, a su instancia, a magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Joaquín Argueta Oñate, que lo es electo de Las Palmas.

Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña a D. Dionisio Conde y Tierra, teniente fiscal en comisión de la Audiencia de Oviedo.

Promoviendo en turno tercero a magistrado de la Audiencia de Palma a D. David Estelós y Follier, que sirve igual cargo en la provincia de Tarragona y ocupó el primer lugar en el escalafón de antigüedad de servicios de los de su categoría, entre los que reúnen condiciones, quedando suplantado esta plaza.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de las Palmas a D. Miguel Rodríguez Bértiz, excedente de Ultramar.

Promoviendo en turno primero a magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. G. G. de Bessón y Páez de Azúa, magistrado de la de Toledo que ocupa el primer lugar en el escalafón de los de su categoría.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Soria a D. Abdón Vicente González, excedente de Ultramar.

Acordando la traslación de D. Luis Afán de Ribera, juez de primera instancia de Guadix.

Declarando en suspenso el art. 10 y párrafo segundo del 11 del real decreto de 10 de Marzo de 1901, sobre establecimientos penitenciarios.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Muy brillante fué la reunión que, como todos los martes, se verificó anoche en casa de los marqueses de Tanarri.

Esta tarde se ha verificado en las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de aquélla Orden al Sr. D. José Montayo y de la Cruz, conde de Casa Montayo.

Desde pasado mañana recibirá por la tarde a sus amigos la marquesa de Santa Susana.

También es probable que la hermosa viuda de Bailén comience sus reuniones vespertinas desde el segundo jueves de Enero.

El subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero, ha pedido la mano de la señorita doña Consuelo Rodríguez de Rivera, hija del difunto teniente general de esta apellido, para su primo D. Joaquín Adhansens.

## LA GUERRA en Marruecos

El movimiento revolucionario y los jefes importantes.

Tarso 31.—Todo el mundo reconoce que el movimiento revolucionario ha adquirido en poco tiempo las graves proporciones que reviste en la actualidad.

La opinión general estima que el principio pudo ser empujado a su fin por el agitador Bu-Hanara, hoy ofrece grandes dificultades destruir sus huestes.

Coludidos en la sospecha de que algunos jefes del ejército imperial hayan hecho trahición al Sultán, por hallarse vendidos al enemigo.

parece corroborar esta creencia el reciente nombramiento que ha hecho Abd-el-Aziz de nuevo comandante en jefe del ejército expedicionario.

Más detalles de la derrota.—Rumor sin fundamento.

Paris 31.—La Temps publica un telegrama con nuevos detalles acerca de las pérdidas considerables que sufrieron las tropas imperiales en la batalla que sustentaron con los rebeldes. Estos se apoderaron de doce cañones y de una cantidad de dinero importante.

La rebelión—dice el telegrama—se extendió ahora desde las montañas del Maurya hasta 30 kilómetros de Fez.

Después de la primera impresión de estar que le causó la derrota de sus tropas, parece que el Sultán se ha resuelto a que ha ordenado la concentración de numerosas contingentes para emprender otra expedición contra los rebeldes.

En los combates del 23 y 24 cayeron prisioneros tres generales del Sultán.

Los restos del ejército derrotado llegaron en un estado deplorable.

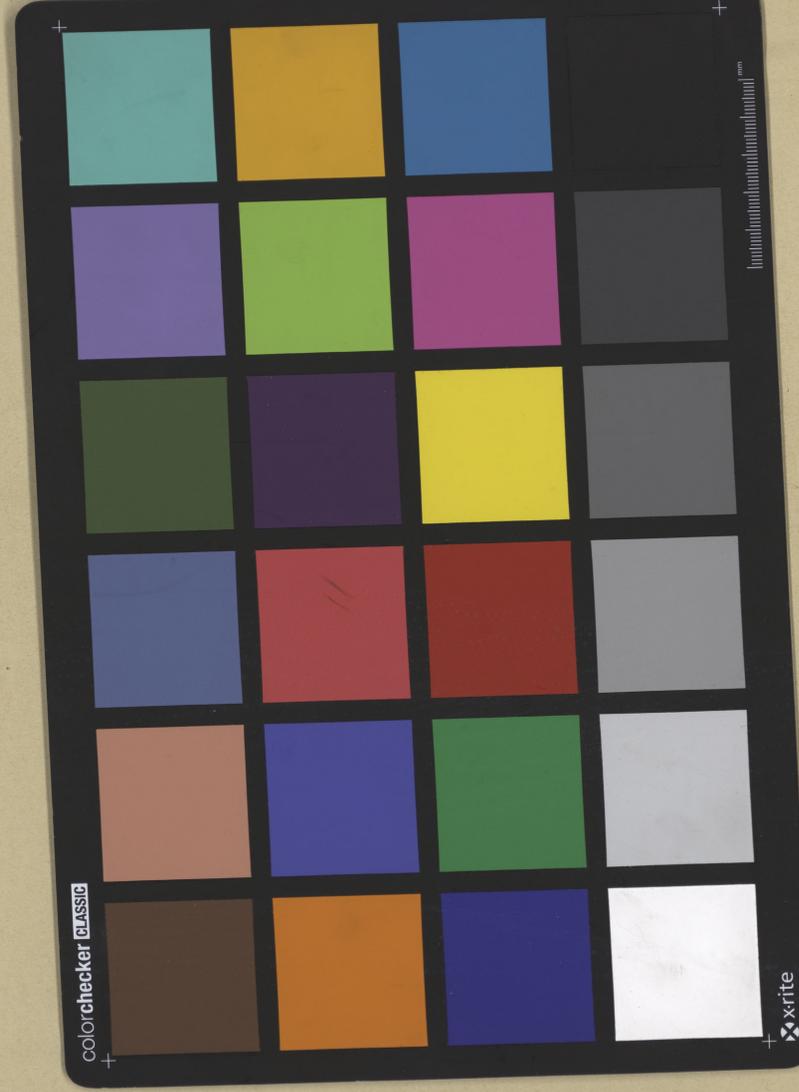
Continúan llegando regularmente los correos de Fez, sin que traigan noticia ninguna de los contingentes que se haya agotado, y que se encuentran para emprender otra expedición contra los rebeldes.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados acerca de que los legados extranjeros hubiesen aconsejado que saliesen de Fez a sus nacionales residentes en aquella ciudad.

## El Sultán y las reformas

Tanger 31.—Noticias de Fez dicen que el Emperador trata de retroceder en el camino de reformas que, a instancia de Inglaterra, emprendiera, y al efecto se cree que despedirá a todos los servidores europeos e implantará las costumbres marroquíes en su pureza.

parece que llamó en Fez a los principales del ejército, y ante ellos se sinceró de la incapacidad de haber introducido costumbres europeas en la corte y de estar sometido a la influencia de Inglaterra.



AYUNTAMIENTO DE MADRID  
Dep. S. Op. Interiores  
Sec. de Comendaciones  
7 FEB. 1903  
Div. de Microfilmado  
DOCUMENTO MICROFILMADO

# EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID.

Jueves 1.º de Enero de 1903

Núm. 8.260

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## El Año Nuevo

Se inaugura este año con sucesos del otro lado del Estrecho que pudieran, si se complican, ser origen de dificultades de suma gravedad para nosotros.

Por fortuna, parece pacífica, sinceramente pacífica, la actitud de Inglaterra y de Francia; y mientras esta actitud pueda mantenerse en pie, se aleja bastante el temido peligro.

Los sucesos pueden, sin embargo, modificar esta actitud; pero ni Francia, tan debilitada en la actualidad por el enorme de las luchas de partido; ni Inglaterra, todavía preocupada en asegurar la obra de pacificación en el Transvaal; han de tener interés en suscitarse en el actual momento conflictos cuya trascendencia no es dable calcular.

En cuanto a nosotros, abierta aún la herida causada por los últimos desastres coloniales, sin barcos disponibles y con deficiencias en los servicios militares, a causa de la escasez de recursos, a nosotros nos conviene continuar en el período de reconstitución ya inaugurado, citando, por medio de una buena gestión administrativa y financiera, restaurar fuerzas, que tan convenientes nos pueden ser en un momento determinado.

Nada más peligroso en el presente estado de la política española, tan debilitados sus partidos de gobierno y tan disgregadas todas las fuerzas sociales, que meternos en empresas que caso de ser poco afortunadas, darían mucha fuerza a los partidos radicales, constituyéndose fácilmente una situación de mucho peligro.

Por eso deseamos que los sucesos con que se ha inaugurado el Nuevo Año, se desenlacen pacíficamente y pueda mantenerse en Marruecos el *status quo* hoy la mejor garantía de paz.

## La cuestión de las alianzas

No dejará de llamar la atención que un periódico como «El Universo», que tiene íntimas conexiones con ciertos elementos de la situación gobernante, haya publicado un artículo del cual tomamos estos conceptos:

«Es hoy jefe del Gobierno—dice—un político que en cierto ruidoso artículo de revista se lanzó a manifestar su inclinación a Francia. Convenimos en que entonces era esta idea, en cierto modo popular, y aunque el Sr. Silveira presume de desdén de toda popularidad, quizá contribuyó no poco a aquella inclinación suya el influjo del sentimiento público.»

No sabemos si el Sr. Silveira habrá variado de parecer. Pero si sabemos que el sentimiento público no va ya por los derroteros de entonces, y que, a pesar de los esfuerzos del Sr. León y Castillo, marqués del Muni, y a pesar de la antipatía que profesamos generalmente a los ingleses, nadie desea tenerlos por enemigos, y a medida que se acerca el centenario de Trafalgar, parece que nos vamos persuadiendo más de que los que nos derrotaron cuando éramos aliados de Francia y ayudaron a salvarnos cuando Francia era nuestra enemiga, son tal vez los únicos que pueden servirnos de garantía y de escudo en caso de una colisión de intereses en Europa ó en África.

La cuestión de Marruecos hace otra vez de actualidad la debatida cuestión de las alianzas. Nosotros hemos sostenido siempre la misma orientación. Inglaterra y Portugal no se apartan un sólo momento de nuestros ojos. Francia, nación simpática, bella como el arte, ligera como el placer, vehemente y ardiente como la sangre latina, es demasiado valiente, demasiado ligera y demasiado bella para mujer legítima. Tómela como quiera el esposo. No se entorpecen mal los ojos y las ropas. Nosotros no pedimos ir con ella sino a segura perdición.»

## EL PIMENTÓN

El real decreto referente a las adulteraciones del pimentón dictada por el ministerio de la Gobernación, que publica hoy la «Gaceta», dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se considerará género de ilícito tráfico como pimentón, por mostrar el principio de ejecución de un fraude, la mezcla del fruto seco y pulverizado del pimentón con otra cualquiera sustancia, aun cuando ni ésta ni la mezcla puedan dañar la salud.

Art. 2.º A instancia de parte y también de oficio, cualesquiera autoridades gubernativas podrán y deberán embargar las mezclas expresadas en el art. 1.º para decomisarla y destruirlas en su caso.

Antes de acordar respecto del embargo, podrán las autoridades tomar muestras y hacer reconocimientos que no entorpezcan el tráfico.

Art. 3.º Si el poseedor de la mercancía embargada no se allanare por escrito al comiso y a la destrucción, se deberá sacar, con intervención suya ó de dos testigos por su negativa ó ausencia, tres muestras con peso de un kilogramo cada una, muestras cuya identidad se asegurará con las firmas y el

sello de la autoridad, los interesados y los testigos que intervengan.

Una muestra será enviada sin demora al laboratorio municipal de la localidad donde se hubiese efectuado el embargo, y en su defecto al laboratorio oficial que exista en la capital de la provincia, y a falta de éste al de la capital menos distante, donde lo haya. Otra muestra será enviada también inmediatamente al laboratorio municipal de Murcia. La tercera muestra al laboratorio químico del Instituto de Alfonso XIII.

Cuando las muestras primera y segunda debiesen ir al mismo laboratorio, aquella será enviada al de la capital que correspondiera, según esta regla.

Los análisis en los tres laboratorios se deberán efectuar dentro del mes subsiguiente a la saca de muestras.

Art. 4.º Cuando los tres análisis de las tres muestras den resultados coincidentes, sea en afirmar la pureza del pimentón, sea en comprobar la existencia de alguna mezcla, aunque no haya unanimidad para especificar la substancia mezclada con el pimentón, causará estado irrevocable y será tratada la mercancía, bien como de libre tráfico, cancelando el embargo ó bien como fraudulenta, para su comiso y destrucción.

Art. 5.º Resultando desacuerdo entre afirmar la pureza ó la mezcla, notificadas la autoridad y las partes, podrán quietarse todos con el dictamen de mayoría y entonces sufrirá éste los efectos mismos que el art. 4.º atribuye a la unanimidad.

Cualquiera que no se avenga podrá, en el término de cinco días, pedir que dirima la discordia, con examen de las partes de las tres muestras que habrán reservado los tres laboratorios y cuya identidad éstos garantizarán, una comisión de peritos químicos formada por el catedrático de análisis química de la Universidad Central, el director de trabajos químicos del Laboratorio municipal de Madrid y el jefe de la Sección de química del Instituto de Alfonso XIII.

El dictamen de esta comisión causará estado para todos efectos que señala el art. 4.º La comisión deberá evacuar su cometido dentro del mes subsiguiente a la petición del apelante.

Art. 6.º Comprobada definitivamente la mezcla, el poseedor de la mercancía, además de perderla, pagará todos los gastos de los análisis que se hubiesen practicado, más los de conservación del género embargado hasta su destrucción.

Art. 7.º Comprobada la pureza del pimentón, además del inmediato alzamiento del embargo, tendrá derecho el poseedor a ser reembolsado de todo gasto y resarcido de cuantos daños ó perjuicios le irrogare la traba ó avería del género.

Solidariamente responsables de esta indemnización serán los peticionarios que hubiesen instado el embargo, y la persona que ejerciendo autoridad lo hubiere decretado, quien podrá siempre que lo estime oportuno, exigir al promotor de la traba fianza previa y satisfactoria para asegurar este resarcimiento en su caso.

Si la cuantía ó el ejecutivo pago de la indemnización ó cualquiera incidencia de la misma suscitaren contienda entre partes, será ventilada y resuelta ante los tribunales y por los procedimientos ordinarios.

Art. 8.º Cuando se conociesen indicios de haberse incurrido en responsabilidad penal, las autoridades gubernativas pasarán al tanto de culpa a los tribunales.

## Los obreros de la Carraca

Junta de Defensa. — Dimisión del

alcalde. — Huelga general.

San Fernando 31.—Se ha constituido la Junta de Defensa, compuesta de los representantes de todas las Sociedades.

Hoy se reúnen los síndicos de los gremios para recoger las bajas de la contribución.

Todo el comercio y la industria han cerrado sus establecimientos, dando cuenta al juzgado de la suspensión de pagos.

La indignación es grande, por no contestar el Gobierno, ni las autoridades, ni las corporaciones.

Ha dimitido el alcalde Sr. Roldán.

Se halla acuartelada toda la fuerza de infantería de Marina.

Ha salido para Madrid una comisión de San Fernando para gestionar una solución al conflicto del Arsenal.

Los obreros de la región hacen esfuerzos para que se declare la huelga general si se despiden a los compañeros de la Carraca.

Ayer tarde visitó al presidente del Consejo el general Auñón, ocupándose en la conferencia del despido de personal de la Carraca.

Ha propuesto al Sr. Silveira el Sr. Auñón, como medio de remediar la situación de dichos obreros, la idea de que se encargue a la Constructora Naval la construcción de 1.000 vagones que tiene en proyecto hacer la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

El Sr. Silveira ha aceptado dicha idea, prometiendo hablar con el ministro de Obras públicas acerca del particular y hacer las gestiones que haya necesidad cerca de la indicada Compañía férrea.

## Los hospitales sin carne

Ayer visitó el presidente de la Diputación al gobernador civil para manifestarle que los contratistas de carnes no quieren seguir suministrando este artículo a los hospitales, porque el precio a que lo hacen ahora les produce pérdidas.

Como el contrato parece que terminaba ayer, el Sr. Sánchez Guerra llamó a su despacho a los contratistas para conseguir que sigan dando la carne por unos días, hasta ver la manera de solucionar este asunto.

## TIPO DEL CAMBIO

Por real orden del ministerio de Hacienda, que publica la «Gaceta» de hoy, se declara que, teniendo en cuenta las cotizaciones

diarias oficiales de la segunda quincena del mes actual, el tipo medio del cambio en el indicado período, ha sido el de 34'86 por ciento, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 26 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la primera quincena de Enero.

## CONGRESO DE MARINOS MERCANTES

### Sesión de clausura

Gijón 31.—Esta tarde ha celebrado el Congreso de marinos mercantes su sesión de clausura en el salón de actos del Instituto de Jovelianos, presidiendo D. Angel de la Viña y ocupando sitios de preferencia el primero y segundo comandantes de Marina.

Dióse cuenta al Congreso de las conclusiones aprobadas ayer.

A propuesta del presidente, se concedió un voto de gracias a la Asociación de Pilotos de Gijón, organizadora del Congreso.

El Sr. Viña pronunció un discurso demostrando su agradecimiento por la distinción conferida de presidir esta sesión.

Falicitó a los marinos mercantes por la actitud favorable a sus intereses que han adoptado, entrando en el concierto social para ocupar el puesto que corresponde en la lucha de clases y al lado de otros importantes factores de la producción.

Desde hoy, dice, estamos con ellos, porque los marinos buscamos el mejoramiento intelectual, moral y material dentro del progreso de la patria.

Encomió los trabajos de la Liga Marítima, a la que calificó de guía de salvación y precursora de mejores días para los marinos mercantes.

Hemos terminado, continuó diciendo, la primera singladura de nuestro viaje y confío que llegaremos a puerto felizmente.

Dedició, por último, frases cariñosas a las autoridades militares y de Marina, y concluyó felicitando a los congresistas y asociaciones por sus trabajos, declarando cerrado el Congreso.

Terminó la sesión acordándose nombrar una comisión permanente para gestionar la organización de la federación de marinos mercantes.

## EL TRABAJO

### en las minas de Linares

Visita de inspección. — Tanto de culpa a los tribunales.

La comisión nombrada para girar una visita de inspección y dictaminar sobre las catástrofes ocurridas en los días 6 y 13 de Octubre, respectivamente, en las minas Otero de Luz y Collado del Lobo de la provincia de Jaén, ha terminado sus trabajos, elevando a la superioridad un informe con el resultado de sus investigaciones.

Aquellos tristes accidentes en que perdieron la vida dos obreros en la mina Otero de Luz y seis en el Collado del Lobo, ha puesto de manifiesto, según el dictamen a que audimos, la falta de cumplimiento de la ley que regula el trabajo de las mujeres y los niños.

Se denuncian varias infracciones de la ley citada, como son: emplear en los trabajos de las minas niños de doce y trece años; el hacer trabajar a las mujeres y a los niños más horas de las reglamentarias, exponerlos a peligros graves ó tenerlos en condiciones insalubres, y emplear niños de nueve y diez años como fuerza motriz de máquinas ó aparatos diversos.

El director de Agricultura, ante la gravedad de estas denuncias, las ha remitido al juzgado de La Carolina para que proceda a la formación del oportuno sumario.

A la denuncia acompañan las partidas de nacimiento de los niños.

Además, y para evitar la repetición de tales hechos, se ha pasado una circular a los ingenieros jefes de las zonas mineras, encareciéndoles la adopción de enérgicas medidas.

## Fiesta en la embajada de Italia

Resultó muy brillante la fiesta anoche verificada en la embajada de Italia para celebrar la entrada de Año Nuevo.

Horas antes de esta reunión, pudieron examinarse en el teatro de la Comedia, donde era día de moda, las ricas toilette de muchas de nuestras damas más elegantes.

Recordamos, entre otras señoras, a la embajadora de Rusia y su hija; a la señora Demidoff, esposa del primer secretario de dicha nación; a la embajadora de Inglaterra y a su hija, y a la vizcondesa de Bigliera, esposa del primer secretario de la embajada francesa.

Concurrieron también la princesa Pío, las duquesas de Najera y de Plasencia, las marquesas de la Mina, Monistrol, Santa Cristina, Squitiche, la Laguna, Alquibla, Ahumada, la Granja, Valdeiglesias, Bolaños, Hoyos, Santa Susana y Casa Torres; las condesas de Villagonzalo, de San Luis, de Esteban Collantes, de Peñalver, de Castañeda, de Benomar, Navamorcuende, Santa Susana, y señoras de Arias y de Moreno Carbonero.

El elemento joven tenía, sobre todo, brillante y numerosa representación, siendo las muchachas las que principalmente tomaron parte en el baile, que se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

La cena no hay para qué añadir que fué espléndida.

## TEATRO REAL

### Los Hugonotes

Discreta por todo, extremo fué la interpretación que anoche obtuvo la tan celebrada ópera de Meyerbeer, el más ecléctico, acomodaticio y efectista de los compositores habidos, y también el de más convencionales procedimientos. Ligado al estilo ó manera rossiniana, no del todo identificado con los buenos románticos, hasta cierto punto imitador de ciertas maneras de la música

francesa, ni una sola vez recuerda siquiera aquel rico estilo, aquella manera original de la ópera alemana, que renace vigorosa en las soberanas comedias musicales de Weber, el mayor de los reformadores, cuyas óperas, en todo el mundo aplaudidas, son aquí casi desconocidas.

Con su eclecticismo y su conocimiento del público, triunfó Meyerbeer, y desde *Roberto*, su primera ópera grande, enmudece Rossini, y al poco tiempo reina como señor absoluto el maestro berlinés, sin que ni aún el genio de Verdi pudiera vencerle, y es de ver cómo destumbrado el mundo entero por determinados procedimientos, dar alguna importancia a coros y orquesta y a la composición determinado vigor dramático, apelando a recursos en ocasiones de indudable belleza, nadie paró mientes en la falta de personalidad artística del maestro, en sus apocamientos y temores para iniciar la reforma, de tan hermosa manera llevada a cabo por Weber en Alemania: este gran músico llegó a realizarla; de Meyerbeer puede decirse que se paró apenas comenzado el camino.

Sobresalió ayer muy en particular, la señora Darcié, intérprete sin igual del papel de Valentina, a cuyo personaje dá su propio carácter y logra siempre en ello justo aplauso su primorosa y artística labor, y bastará para comprobarlo recordar los acentos dramáticos del final del acto segundo, las frases del dúo con el bajo y la expresión apasionada que comunica al gran dúo del acto cuarto, piezas en las que pone la artista todo su talento y alcanza hasta donde no se llega sin poseer aquellas admirables condiciones que como pocas reúne la celebrada cantante.

También la señorita Clasenti, a quien de seguro esperan muchos triunfos, logró vencer con su voz, su talento y su buen gusto, en el papel de reina, bien cantado, sin reservas y sin muchas libertades, resultando de mucho interés todo el principio del acto segundo y el dúo con el tenor. Y sería injusticia no celebrar a la señorita Lavín, un gentil paje de excelente voz y buena escuela.

En grado sumo discreto el Sr. Cártaica, aprovechó los momentos de lucir notas agudas, y lo logró en varias ocasiones; Never tuvo buen intérprete en el Sr. Carunson, y Saint Bris en el Sr. Ercolani, otro intérprete aceptable. Cantó y declamó bien el papel de Marcelo el Sr. Perelló, y los coros estuvieron acertados.—R.

## CRÉDITOS

### de ejercicios cerrados

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado la siguiente real orden, que publica la «Gaceta» de hoy:

«Las obligaciones de ejercicios cerrados comprendidas en el proyecto de presupuestos para el año actual, que fué presentado a las Cortes el día 3.º de Abril de 1902, se satisfarán con aplicación a los créditos preventivos que para servicios de igual naturaleza han sido autorizados por real decreto de 30 de Diciembre último, siempre que el importe de aquéllas no exceda del crédito consignado al efecto en las respectivas secciones.»

Cuando el crédito sea inferior a la suma de las obligaciones consignadas en el citado proyecto para 1903, se aplicarán a él, por orden cronológico del reconocimiento, las que quepan dentro del importe de dicho crédito, quedando en suspenso el pago de las restantes, hasta que, incluidas en el primer presupuesto que se redacte, se conceda el necesario crédito legislativo.

Cuando, por el contrario, resulte superior a las obligaciones que figuran en el referido proyecto de 1903, podrán aplicarse al resto del crédito preventivo las que en lo sucesivo se reconozcan y liquiden por los distintos ministerios y centros de la administración pública, previa remisión al de Hacienda de las correspondientes relaciones adicionales.

Por la intervención general de la administración del Estado, con presencia de los proyectos parciales de presupuestos de 1903, facilitados por dichos departamentos, se formarán y circularán a las respectivas Ordenaciones de pagos relaciones nominales de los acreedores de que se trata, en la cuantía que los créditos prorrogados lo permitan, con sujeción a lo establecido en las reglas 1.ª y 2.ª.

## La renta del Timbre

### durante el año 1901

Publica la «Gaceta» de hoy una real orden aprobando la liquidación de la renta del Timbre, correspondiente al ejercicio de 1901.

Según el estado que acompaña a la real orden, durante 1901 ingresaron por venta de timbres de comunicaciones, papel timbrado, pólizas, etc., 57.877.339'18 pesetas; por conciertos con las Vascoasadas, exceso de timbres en documentos y otros conceptos, 8.555.631'68 pesetas, y por resultados de 1900, 172'21 pesetas; arrojando un total cargo de 66.433.139'05 pesetas.

Los gastos en 1901 fueron de 2.010.021'06 pesetas (por devoluciones, sueldos, material, dietas, etc.); de modo que el producto líquido fué de 64.423.117'99 pesetas.

De esta cantidad hay que deducir la comisión de la Compañía, importante pesetas 1.938.602'01, resultando un ingreso líquido definitivo para el Tesoro, de 62.484.509'98 pesetas.

## Decretos de Gracia y Justicia

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Jubilando, a su instancia, a D. Casildo Za-

bala é Iguenavide, presidente de la Audiencia provincial de Soría.

—Nombrando para este cargo a D. Julio Salcedo de Bias, magistrado electo de la territorial de Pamplona.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Valladolid a D. Benito Cándido Rodríguez, que lo es de la territorial de la Coruña.

—Trasladando, a su instancia, a magistrado de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Joaquín Argüello Oñate, que lo es electo de Las Palmas.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de la Coruña a D. Dionisio Conde y Tierra, teniente fiscal en comisión de la Audiencia de Oviedo.

—Promoviendo en turno tercero a magistrado de la Audiencia de Palma a D. Daniel Estellés y Pollicar, que sirve igual cargo en la provincia de Tarragona y ocupa el primer lugar en el escalafón de antigüedad de servicios de los de su categoría, entre los que reúnen condiciones, quedando suprimida esta plaza.

—Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas a D. Miguel Rodríguez Bárriz, excedente de Ultramar.

—Promoviendo en turno primero a magistrado de la Audiencia territorial de Pamplona a D. Godofredo Bessón y Palacio de Azala, magistrado de la de Toledo que ocupa el primer lugar en el escalafón de los de su categoría.

—Trasladando a magistrado de la Audiencia de Toledo a D. Alberto Concellón y Nájera, que lo es de la de Avila.

—Promoviendo en turno tercero a teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo a D. Ramón Maceira, juez de primera instancia de Santiago, que ocupa el primer lugar en el escalafón de antigüedad de servicios de los de su categoría.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Soría a D. Abdón Vicente González, excedente de Ultramar.

—Acordando la traslación de D. Luis Afán de Ribera, juez de primera instancia de Guadix.

—Declarando en suspenso el art. 10 y párrafo segundo del 11 del real decreto de 10 de Marzo de 1901, sobre establecimientos penitenciarios.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Muy brillante fué la reunión que, como todos los martes, se verificó anteayer en casa de los marqueses de Tamarit.

Esta tarde se ha verificado en las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de aquella Orden al Sr. D. José Montañá y de la Cantora, conde de Casa-Montañá.

Desde pasado mañana recibirá por la tarde a sus amigos la marquesa de Santa Susana.

También es probable que la duquesa viuda de Bailén comience sus reuniones vespertinas desde el segundo jueves de Enero.

—El subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero, ha pedido la mano de la señorita doña Consuelo Rodríguez de Rivera, hija del difunto teniente general de este apellido, para su primo D. Joaquín Adiaensem.

## LA GUERRA

### en Marruecos

El movimiento revolucionario y los jefes imperiales.

Tánger 31.—Todo el mundo reconoce que el movimiento revolucionario ha adquirido en poco tiempo las graves proporciones que revista en la actualidad.

La opinión general estima que si en un principio pudo ser empresa heroica capturar al agitado Bu-Hamara, hoy ofrece grandes dificultades destruir sus huestes.

Coinciden en la sospecha de que algunos jefes del ejército imperial hayan hecho traición al Sultán, por hallarse vendidos al enemigo.

Parece corroborar esta creencia el reciente nombramiento que ha hecho Abd-el-Aziz de nuevo comandante en jefe del ejército expedicionario.

Más detalles de la derrota.—Rumor sin fundamento.

Paris 31.—«Le Temps» publica un telegrama con nuevos detalles acerca de las pérdidas considerables que sufrieron las tropas imperiales en la batalla que sostuvieron con los rebeldes. Estos se apoderaron de doce cañones y de una cantidad de dinero importante.

La rebelión—dice el telegrama—se extiende ahora desde las márgenes del Muiya hasta 30 kilómetros de Fez.

Después de la primera impresión de estorpo que le causó la derrota de sus tropas, parece que el Sultán se ha resuelto algo, y que ha ordenado la concentración de numerosos contingentes para emprender otra expedición contra los rebeldes.

En los combates del 23 y el 24 cayeron prisioneros tres generales del Sultán.

Los restos del ejército derrotado llegaron en un estado deplorable.

Continúan llegando regularmente los correos de Fez, sin que traigan noticia ninguna de que la situación se haya agravado.

Carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados acerca de que las legaciones extranjeras hubiesen aconsejado que saliesen de Fez a sus nacionales residentes en aquella ciudad.

El Sultán y las reformas

Tánger 31.—Noticias de Fez dicen que el Emperador trata de retroceder en el camino de reformas que, a instancias de Inglaterra, emprendiera, y al efecto se cree que despedirá a todos los servidores europeos e implantará las costumbres marroquíes en su pureza.

Parece que llamó en Fez a los principales del ejército, y ante ellos se sinceró de la inculpatión de haber introducido costumbres europeas en la corte y de estar sometido a la influencia de Inglaterra.

NOTICIAS

Les manifestó que jamás faltaría a la religión de sus ascendientes, y que es el más acérrimo defensor de la ortodoxia del Islam.

Los moros de Tetuán

Tánger 31.—Esta tarde circularon rumores alarmantes, de origen indígena, según los cuales la kábil de Benider se había aproximado en actitud hostil a Tetuán.

Casamiento del Sultán

El redactor de «El Globo», Sr. Baroja, enviado por el colega a Tánger, telegrafía que personas bien informadas de las interioridades de la corte sheriffiana, atribuyen la causa principal de la guerra al odio que ha despertado en la aristocracia religiosa de Marruecos el propósito del Sultán de querer contraer matrimonio con la hija del sábito inglés Macklean, jefe instructor de las tropas del Sultán.

Las plazas españolas

«La Patria», de París, publica telegramas diciendo que se observa alguna agitación entre los moros de las kábilas fronterizas a Ceuta.

El «Infanta Isabel»

El crucero «Infanta Isabel» llegó ayer a Tánger, pero no pudo permanecer en aquellas aguas a consecuencia del mal estado del mar.

La conducta de España

París 31.—En los círculos oficiales y diplomáticos de esta capital se aprueba la conducta de España desde que se agravó la situación de Marruecos, produciendo impresión excelente sus deseos de que se realice la acción colectiva de todas las potencias signatarias del tratado de 1880.

Barcos franceses preparados

Tolón 1.º.—Se hallan listos para zarpar con dirección a la costa de Marruecos dos acorazados franceses.

Actitud de Inglaterra

París 31.—Un despacho de Londres, que publica «Le Matin», asegura que en aquella ciudad la opinión pública demuestra escaso interés por la situación actual de Marruecos y que en los círculos políticos no se habla del asunto.

Las potencias

De «El Imparcial»: «Aunque oficialmente han dicho y ratificado los representantes de Inglaterra y Francia que estas naciones no enviarán barcos a las costas de Marruecos, sabe el Gobierno que aquellas naciones han mandado algunos, si bien en actitud de observación, y sólo a título de servir de refugio a los súbditos de aquellos países europeos que lo necesitaran.»

LOS HUMBERT

En París Una carta de Eva.—El abogado de Federico Humbert.

París 31.—Las noticias de Marruecos, a pesar de ser tan emocionantes, ni ningún otro asunto ha logrado restar interés al proceso de los Humbert.

En Madrid

Un exhorto del juez del Sena M. Leydet, juez del departamento del Sena, de París, ha solicitado por la vía diplomática que se desdoblara del protocolo del notario, D. Modesto Conde, las escrituras matrices originales de dos instrumentos públicos que se supone otorgados en 1891 ante dicho

notario por los llamados Roberto y Henry Crawford, residentes accidentalmente en Madrid.

El exhorto del juez del departamento del Sena ha correspondido diligenciarlo en esta parte al juez de instrucción del distrito de Palacio, Sr. Minguaz, el cual ha dictado providencia accediendo a la petición de monsieur Leydet y remitir al magistrado francés las dos matrices de las escrituras otorgadas por los Crawford, de cuyo nombre se ha valido la familia Humbert, según opinan los jueces de la vecina República, para realizar todas sus estafas.

El fiscal Sr. Mena se ha personado en el expediente, presentando un escrito oponiéndose a lo solicitado por las autoridades francesas y pidiendo, por tanto, reforma del auto del juez del distrito de Palacio, que acordó acceder a la petición. Funda su oposición en que si existe, como es de presumir, un delito de falsedad, como éste habría sido cometido en España, sólo los tribunales españoles serán los competentes para entender en él.

Si el auto del juez de Palacio se reforma como lo pide el teniente fiscal, se acordará instruir causa por el delito de falsedad en averiguación de dichos hechos, y no sería difícil que los Humbert vuelvan a Madrid para ser juzgados.

VELADA

En el Círculo de la Unión Mercantil La velada con que esta importante Sociedad suele despedir el Año Viejo y recibir el Nuevo, se celebró anoche con la animación peculiar a todas las de la casa.

A ello contribuyó principalmente la presencia de numerosa y distinguida representación del bello sexo, que no se arredró ante la crudeza de la noche.

El notable sexteto, dirigido por el maestro Melillo Altamira, ejecutó un escogido programa bailable de vals y rigedones.

Poco antes de las doce abrió la orquesta un paréntesis, que las parejas invirtieron en la toma de las uvas, continuando luego con mayor empeño, si cabe, que antes, la grata labor suspendida, hasta la hora de costumbre.

NUEVOS ALCALDES

El ministro de la Gobernación ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes:

De Sevilla, D. Fernando Checa Sánchez. De Reus, Sr. Muñoz Blay. De Burgos, Sr. Zumárraga.

De Almedralejo, D. José Domínguez Cabeza. De Montoro, D. Pedro Medina Pedrajas. De Tolosa, D. Emilio Santos.

De Jaén, D. Antonio Lemoni. De Andújar, Sr. Serrano Molina. De Marcha Real, D. Juan María Tauret. De San Martín de Valdeiglesias, D. Aniceo Bravo.

De Quintanar de la Orden, D. Joaquín Lardas.

LOS JUECES y los caciques electorales

Según vemos en varios periódicos, el ministro de Gracia y Justicia prepara una real orden circular, dirigida a los presidentes de las Audiencias provinciales, recomendándoles la mayor vigilancia acerca de los jueces de instrucción, para que éstos no se entrometan en los asuntos locales que puedan motivar el procesamiento de los Ayuntamientos a impulsos de los caciques electorales.

En dicha circular se previene a los funcionarios del poder judicial que procuren deparar, antes de dictar auto de procesamiento contra ninguna corporación municipal, si las denuncias criminales que se formulen contra las mismas tienen ó no carácter político relacionado con la próxima lucha electoral.

La primera nevada

Ha comenzado el Año Nuevo con una copiosa nevada. A las tres de la mañana empezó a caer nieve sobre Madrid, llegando a cuajar al poco rato.

No obstante, al amanecer dejó de nevar, fundiéndose poco a poco la nieve caída. A las once de la mañana ya no quedaban rastros de ella, y el sol había dispersado las nebulas.

EXTRANJERO

Desde hace tres días nieva copiosamente en el Guadarrama y la temperatura ha descendido bruscamente en Burgos, Avila y Segovia.

Antropófagos en Nueva Guinea.

Londres 31.—Un despacho de Sidney (Australia) dice que la prolongada sequía ha sido causa de que en la Nueva Guinea se sientan los horrores del hambre, hasta el punto de que los indígenas se hallan reducidos al canibalismo.

Se sabe con certeza que han sido ya devorados dos europeos, y se sospecha que hayan ocurrido otras varias muertes a manos de los antropófagos.

Buque perdido

París 31.—Un despacho de Cabo Haitiano da cuenta de que ha zozobrado y se ha perdido en aquellas costas el vetero italiano «San Luigi», salvándose la tripulación.

Cambio de ministro

París 31.—Si se confirma la dimisión del ministro italiano del Tesoro, será reemplazado probablemente por el Sr. Luzzatti.

Socorros

París 31.—El presidente de la República, Sr. Loubet, ha enviado al Zar de Rusia 10,000 francos para socorro de las víctimas ocasionadas por los terremotos de Andiján (Turkestan).

LOS CONSERVADORES DE BARCELONA

El Centro Conservador del distrito 7.º de Barcelona ha enviado al Sr. Silvela el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.—Madrid. Junta gobierno Centro Conservador liberal distrito 7.º Barcelona, acordado manifestar V. E. haber visto con desagrado nombramiento alcalde catalanista. Ruego manifieste filiación política actual Gobierno y su representante en esta provincia, para satisfacción-altos prestigios partido.—El presidente accidental, Juan Fornés Baxeras.—Secretario, Manuel Abós.»

DE PROVINCIAS

Doce jugadores en la cárcel Castellón 31.—El jefe de la Guardia civil de San Mateo participa haber sorprendido una partida de juego de monte en el segundo piso del comercio de Luis Ferreres de aquella localidad.

En el local se halló una respetable suma de dinero, varias barajas, nueve armas blancas y una pistola.

Los jugadores, en número de doce, y el dueño del comercio han sido entregados al Juzgado, quien ha dispuesto el encarcelamiento de los detenidos.

El Sr. Dicenta en Linares Linares 31.—Se ha estrenado con gran éxito el drama de Dicenta, «Aurora».

En honor de éste se ha celebrado un banquete, al que han asistido numerosas personas.

A la terminación se pronunciaron discursos.

Los obreros han recorrido las calles pacíficamente, accediendo a exponer sus quejas al gobernador y a hacerle ver lo difícil de su situación, precisamente en los días más crudos del invierno.

El Ayuntamiento ha acordado no suspender los trabajos, aunque incurra en responsabilidad.

Fuga de tres penados Granada 31.—A las diez de la mañana se han fugado hoy del penal, abriendo un gran agujero en el muro, que tiene un metro de espesor, los penados José García Martínez, Andrés Orbaneja y Juan Lagos.

Los tres sufrían largas condenas por robo. La fuga se advirtió una hora después de ocurrida por el oficial que mandaba la sección de infantería de guardia, el cual dió la voz de alarma al ver el agujero.

El alcalde de Cádiz Cádiz 31.—Ha presentado la dimisión el alcalde de esta capital, D. Enrique Díaz Rocaful.

Su gestión ha sido afortunada, pagando importantes sumas por atrasos y consiguiendo acreditar el crédito municipal.

El Ayuntamiento ha elegido alcalde a don Luis Gómez, que goza en esta ciudad de gran prestigio y se había afiliado al partido conservador, aunque entró en la corporación con el carácter de independiente.

El Sr. Canalejas en Marruecos Ceuta 31.—El Sr. Canalejas ha visitado los cuarteles y el Casino Militar, y ha recorrido la población y el campo exterior hasta el serrallo moro.

Ha desistido de hacer el viaje a Tetuán, en vista de las noticias recibidas acerca del asesinato de un súbdito inglés.

Esta tarde ha salido en el vapor «Apóstol» para Tánger.

Otra vez el «gordo» en Palma Palma 31.—En la lotería de hoy ha correspondido también el primer premio a esta ciudad.

El billete fué vendido en la administración principal, a cargo del Sr. Picornell, la misma en que se expendió el premiado con el «gordo» de Navidad.

Se ignora aún los nombres de sus afortunados poseedores.

Prórroga de la redención a metálico La «Gaceta» de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra prorrogando el plazo de la redención para los mozos de los reemplazos que se manifiestan, desde esta fecha hasta el 31 de Enero próximo.

Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que, con arreglo a lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901, quedan en caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

Los que hayan de redimirse dentro de esta prórroga, deben tener en cuenta que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde en los días no feriados.

LA GACETA La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia Real decreto dictando disposiciones reglamentarias para determinar la inversión, justificación de los gastos y aprobación de las cuentas de las dependencias de material de las dependencias del Estado.

Gracia y Justicia Real decreto nombrando canónigo de Jaca al presbítero D. Calixto Hernández y Hernando.

Guerra Los decretos de personal de que dimos cuenta ayer.

Otro disponiendo que la Inspección de la Guardia civil recobre, con la denominación de Dirección general, las atribuciones que ésta correspondían antes de la publicación del real decreto de 17 de Abril de 1901.

Hacienda Real decreto disponiendo que durante el año 1903 rijan los presupuestos de 1902.

Otro disponiendo que los administradores especiales de rentas arrendadas dicten los acuerdos que procedan en los expedientes que se instruyan por ocultación ó defraudación de la renta del Timbre del Estado.

Otros declarando cesantes a los delegados de Hacienda en París, Berlín y Londres.

Real orden modificando la temporada oficial del establecimiento balneario de San Telmo (Cádiz).

Instrucción pública Real orden disponiendo que los funcionarios administrativos de las secciones de Instrucción pública y Bellas Artes nombrados en virtud de lo dispuesto en el art. 30 del real decreto de 2 de Septiembre último, puedan poseerarse de sus cargos hasta 31 de Enero de 1903.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado Convenio postal universal.

Real decreto disponiendo que durante el año de 1903 rijan los presupuestos de 1902 en las posesiones españolas del Africa Occidental.

Gracia y Justicia Reales decretos de personal, de que por separado damos cuenta.

Lista de aspirantes a Registros de la propiedad.

Guerra Real orden prorrogando el plazo de redención a metálico a los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1901.

Hacienda Real orden aprobatoria de la liquidación

de la renta del Timbre correspondiente al ejercicio de 1901.

Otra referente al pago de obligaciones de ejercicios cerrados comprendidos en el proyecto de presupuestos para el año actual.

Otra declarando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes de Diciembre último ha sido el de 34'86 por 100.

Gobernación Real decreto referente a las adulteraciones del pimentón, que publicamos en otro lugar.

Instrucción pública Reales órdenes disponiendo se anuncien a traslación varias vacantes en los Institutos que se expresan.

Otra referente a pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Convocando para el 20 de Enero a los opositores a la cátedra de Derecho internacional, vacante en la Universidad de Santiago.

Nuevos billetes del Banco Las nuevas series del Banco de España que vendrán a reemplazar a los que actualmente se hallan en circulación, lucirán artísticos dibujos, debidos al lápiz del artista D. José Villegas, director del Museo del Prado.

Los nuevos modelos han sido entregados ya en las oficinas del Banco.

Los billetes de 1.000 pesetas mostrarán en el anverso una alegoría compuesta por un geniecillo representando el ángel de la Paz, portador de la riqueza a España; otro genio, colocado en la cresta de los Pirineos, esgrimirá en su diestra la simbólica rama de oliva, enlazará la corona real y los escudos de Navarra, Aragón, Granada, Castilla y León, en la parte superior.

En el reverso, una figura de mujer, que personificará a España, aparece colocando su mano sobre el globo mundial, y en la otra empuja la espada de la Justicia.

Los billetes de 500 pesetas lucirán un Mercurio abarcando con sus brazos las dos esferas mundiales en el anverso, y en el reverso dos figuras que representan la Industria y la Agricultura. El vientre de un ánfora ocupará el lugar que en los anteriores ocupaba el escudo que llevaba la mancha de agua.

El billete de cien pesetas lleva en el anverso el Trabajo, a cuya izquierda se ve una figura de obrero medio desnudo, y tras ella el interior de una máquina de vapor.

En el reverso, un hipogrifo al lado que representa al Progreso, viéndose en segundo término las chimeneas de unos Altos Hornos, el ferrocarril, el telégrafo y algún que otro símbolo del trabajo.

Los de 50 pesetas ostentarán en el anverso un genio inspirador de la Pintura, y en el reverso un grupo que representa a las Artes acogidas por el Comercio.

Y los de 25 pesetas tendrán en el anverso un grupo formado por dos bellas caritidades, y en el reverso aparecerá una miniatura del edificio del Banco.

LOS TEATROS Español El sábado primera representación de la tragedia en cuatro actos y en verso original de D. José María Díaz, titulada «Gabriela de Vergy».

Hace tantos años que no se representa esta célebre obra, que puede considerarse como estremo para la generación presente.

María Guerrero obtuvo en ella, en Baños de Añorbe, primero, y en la Habana y Méjico (capital) después, uno de los éxitos más grandes de su excursión por América.

La actriz que representó la última vez esta tragedia en Madrid fué Elisa Boldán, y la que la estrenó (en 1892) Teodora Lamadrid.

La fama de María Guerrero y el anecho campo que la tragedia de Díaz le ofrece para lucir sus facultades artísticas, hacen de la representación de «Gabriela de Vergy» la reprise más sensacional de la temporada.

Novedades Mañana se verificará la 37 y última y definitiva representación de «Rocamboles», á beneficio del público, con gran rebaja de precios.

Estreño de un drama Barcelona 31.—El drama «Katipuzan», del coronel filipino Sr. Ribera, estrenado anoche en el teatro Nuevo Retiro, fué muy aplaudido.

Durante la representación se vitoreó la República y se dieron muestras a la reacción.

A petición del público, la orquesta repitió varias veces «La Marsellesa», pero no quiso ejecutar el himno republicano.

Apolo Como en años anteriores, la compañía de este teatro celebrará su beneficio, con la segunda función de Inocentes, el sábado por la tarde.

Además de varias ingeniosas sorpresas que los actores y actrices preparan para esa tarde, se pondrán en escena la zarzuela «El puño de rosas», el cuento para niños «El rey Mago», y por primera vez en función de tarde, la preciosa comedia lírica «La venta de Don Quijote». Atendiendo a la larga duración del espectáculo, la función empezará á las tres y media.

Las localidades, á los precios ordinarios, se exponen en contaduría á las horas de costumbre.

PASTILLAS MORELLO Curan los resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, &

EDICION DE LA NOCHE

El proceso de la «Mano Negra», Jerez de la Frontera 1.º.—Esta tarde se verificará en el local de la Sociedad de agricultores un mitin obrero para pedir la revisión del proceso llamado de la «Mano Negra».—Fabra.

VENEZUELA Aceptación del arbitraje por el general Castro. Washington 1.º.—El secretario de Estado, Sr. Hay, ha recibido la adhesión del presidente de Venezuela á la proposición de someter el conflicto venezolano al Tribunal internacional de arbitraje de La Haya.

El Sr. Hay comunicará hoy á los gobiernos de Berlín, Londres y Roma la contestación del general Castro.—Fabra.

Derrota de los gubernamentales.—Muerte de un general París 1.º.—El periódico «Le Matin» pu-

Delincentes de Obras públicas El tribunal que entendía en las oposiciones para cubrir varias plazas de delincentes de Obras públicas, ha terminado sus funciones, después de aprobar á 71 opositores.

De ellos propone para que se les conceda plaza á 43, todos los cuales han obtenido como minimum la calificación de bueno.

Sus nombres son los siguientes: Ricardo Castellés, Bernardino Mulet, Luis Montaner, Manuel Palacios, Tomás Torres del Pozo, José Miralles, Eduardo Villan, José González Correa, Cecilio Sierra, Luis Roussel, José Sánchez Granados, Luis Franco, José Colón, Gonzalo Esteban, José Pérez Donaz, Joaquín Lianta, Emilio Tobalina, Sixto Vizcaino, Leandro Carballos, Manuel Pérez Saavedra, Carlos Rodríguez Díaz, Luis Sánchez Suárez, Guillermo Delgado, José Peñón, Benito Hernández Santa María, Manuel Mañá, José Santos Clemente Alonso, José Daniel, Ricardo Urtearan, Victoriano Valentín, Juan Manrique, Antonio Nieto, Luis de Motta, Juan Durán, Francisco Pannisse, Hilario Gil, Carlos Hermida, Enrique Fernández Armendáriz, Francisco Sánchez Gutiérrez, Luis de la Fuente, Pedro Ponte y Juan Ruperto Alonso.

Anteojos Roca Precisión Se garantizan y no siendo satisfactorio, se devuelve el dinero. Pídanse el catálogo que es gratis.

Casas que reúnen más novedades en Bistutería.—Fundada hace 35 años. J. Dubosc, Optico, Arenal, 19 y 21, Madrid; Magdalena, 16, Oviedo, y Real, 24, Coruña.

Alistamiento de mozos Por la Alcaldía presidencia se ha dictado un bando, participando que desde el 14 del actual se procederá en los diez distritos de Madrid al alistamiento de mozos para el próximo reemplazo.

En dicho bando se recuerda á los padres ó tutores de los mozos la obligación que tienen de inscribir á sus hijos ó encargados en el referido alistamiento.

La estación olivarera de Jaén Habiendo aprobado el proyecto para la construcción de las edificaciones necesarias en la estación olivarera que se está instalando en Jaén.

El presupuesto es de 165.661 pesetas, las cuales deberán ser satisfechas por aquella Diputación provincial.

Cesantías Por haberse agotado el crédito por donde venían cobrando, han quedado hoy cesantes todos los temporeros y amanuenses del Conso.

A propuesta de la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que desde mañana cesen los jornaleros temporeros que prestan servicios en las oficinas de aquel Centro, toda vez que el capítulo del presupuesto del que aquéllos cobran dice terminantemente que se ha de emplear en jornaleros dedicados á trabajos materiales.

Los cesantes en virtud de esa disposición son veinte.

Donativos de la Reina S. M. la Reina ha remitido 500 pesetas de donativo á la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inctusa.

Los empleados de los tranvías Los empleados del tranvía de Madrid han solicitado del gobernador permiso para celebrar un mitin el día 4, á las diez de la mañana, en el teatro Eldorado, á fin de protestar de ciertos atropellos que según los solicitantes, ha cometido con ellos la Compañía.

El Sr. Sánchez Guerra ha concedido la autorización pedida.

El Sr. Troyano El ilustre periodista y redactor de «El Imparcial» D. Manuel Troyano, ha marchado á Andalucía, donde pasará todo el mes de Enero.

Un escándalo Esta madrugada promovió un gran escándalo en la calle de Jardines una mujer, portuguesa de nacionalidad, y un sujeto de malos antecedentes apodado «El chulo de las varas», sin oficio ni beneficio, y que por esta causa ha frecuentado varias veces las prevenciones, juzgados y cárceles.

Se proponían entrar en una casa para maltratar á una mujer que disputaba sus amores á la portuguesa.

Acedió el sereno y los agentes de la autoridad, y todos ellos recibieron por parte del de las «varas» y su acompañante «patadas» y agresiones.

Por fin quedaron detenidos y conducidos á la delegación de Vigilancia.

La presidencia de la Diputación Asegúrase que será nombrado presidente de la Diputación provincial de Madrid, previa su elección de diputado, el Sr. D. Francisco Agustín Silvela.

Concursos de «El Liberal» En el concurso de poesías abierto por «El Liberal», ha sido adjudicado el primer premio al notable poeta D. José Almedros del Campo, y el segundo á D. Enrique Díez Canedo Reixa.

El colega anuncia hoy un nuevo concurso, durante el mes de Enero, para premiar las dos mejores «crónicas» acerca de cualquier suceso de actualidad.

LA CUESTION de Marruecos

Kábilas rebeldes Londres 1.º.—«The Times» publica un despacho de Tánger, en el que se dice que las kábilas del Norte no obedecen las órdenes del Sultán de enviarle tropas irregulares á Fez.

Crucero portugués preparando. París 1.º.—Continúa alistándose el crucero «Doña Amelia», indicado para mar-

char á Tánger, en el caso de que así lo haga necesario la situación de Marruecos.

**Acorazados franceses**

París 1.º.—La prensa publica despachos de Tolon, en los que se dice que los acorazados «Gaulois», «Carlomagno» y «Léon», se hallan dispuestos para marchar á Marruecos y sus tripulaciones consignadas al efecto.

**El ejército de Argelia**

París 1.º.—El periódico «Le Matin» dice que las guarniciones de la frontera argelina-marroquí serán reforzadas, para impedir que las partidas marroquíes que infestan la frontera penetren en Argel.

**La prensa alemana**

París 1.º.—La prensa de Berlín cree que los sucesos que actualmente se desarrollan en Marruecos merecen seguramente ser seguidos con atención; pero que ni en el al. cance que hoy tienen, ni aunque la rebelión triunfante derrotara al Sultán, habría motivo para que la Europa cambiase de actitud y se plantease el problema del reparto del Imperio.—Fabra.

**Las congregaciones en Francia**

**Profesores procesados**

París 1.º.—Según noticias de Riom, han sido entregados á los tribunales ordinarios veintiséis antiguos profesores de la institución de Santa María, que perteneciendo á la orden de Maristas, declararon estar secularizados desde 1891 y formar parte del clero diocesano.

Diez abogados se hallan encargados de la defensa de los mismos.—Fabra.

**EXPERIENCIA INTERESANTE**

**El Sahara atravesado en globo.—Proyectos y cálculos.**

Hacia mediados del corriente mes de Enero se verificará en Túnez el lanzamiento de dos globos aerostáticos, destinados á atravesar el Sahara con ayuda de los vientos alisios, cuya regularidad invernal es bien conocida.

Las experiencias prometen llamar la atención. El ministerio de la Guerra francés se ha interesado en ellas hasta el punto de proporcionar el zinc y el ácido sulfúrico necesarios para producir el hidrógeno que ha de hinchar los dos globos, cuyos nombres son «Clairé» y «Léo-Dex».

Los organizadores de esta empresa, monseñores E. Debureau, capitán de ingenieros, y conde Castillon de Marsella, con todo su material para llegar á Gábes el día 5.

Se han tomado ingeniosas precauciones para el éxito de la empresa. Ninguno de los dos globos llevará aeronáutas; pero el «Leo Dex» irá provisto de aparatos registradores automáticos y conducirá además una jaula con palomas mensajeras. Si el globo cayese, esta jaula se abriría automáticamente, y como se conoce la velocidad media del vuelo de las palomas, con facilidad podría calcularse aproximadamente el lugar de la caída.

Según los estudios hechos, los globos, partiendo de Gábes, descenderán en las inmediaciones de Tombuctu, y teniendo en cuenta la velocidad media de los vientos alisios (30 kilómetros por hora) que han de impulsarlos, calculase que franquearán los 2.300 kilómetros que separa á Gábes de Tombuctu en cinco ó seis días.

**Un faccioso más**

**y algunos frailes menos**

La casa editorial de las obras del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, ha publicado la sexta edición del episodio de la se-

gunda serie, titulado «Un faccioso más y algunos frailes menos».

El ejemplar que hemos recibido pertenece al millar 31, lo cual prueba de modo evidente el éxito de esta obra.

**Telegramas oficiales**

Murcia 1.º (215 t.).—Reconocidos á la atención de V. E., contestando á nuestro telegrama con la transcripción del art. 1.º del real decreto de su feliz iniciativa absolutamente prohibitivo de toda mezcla del pimentón, sírvase recibir testimonio del eterno agradecimiento de esta huerta, redimida de su ruina por tan relevante acto de justicia á nuestras reiteradas súplicas.—Por asociaciones: el secretario, Diaz Guirau de Revenga.

Gerona 1.º (12 mañana).—Anoche, á las once, terminó el mitin celebrado en San Felí de Guixols para solicitar la revisión del proceso de la Mano Negra.

Por el presidente del Centro Catalánista de ésta se ha presentado un escrito participando, con arreglo á la ley, que el próximo domingo se celebraría en esta ciudad un mitin de propaganda catalánista con el mismo objeto del que se propusieron celebrar el día 26.

**TEATRO REAL**

**La orquesta Colonne**

Sin tiempo para reseñar el concierto de esta tarde, sólo consignaremos brevisísima impresión, á reserva de dedicarle mañana más espacio.

Tan justo y legítimo como grande, fué el triunfo de la orquesta de París: es una orquesta de primer orden, dirigida por un artista de excepcional mérito y compuesta de excelentes músicos.

No se puede negar que la Sinfonía Pastoral, de Beethoven, jamás obtuvo en Madrid mejor interpretación; hemos oído, además, composiciones de la nueva escuela, algunas magníficas, y una interpretación perfectísima, de Berlioz. En suma: un gran concierto, una gran orquesta y un gran director.

**La lotería en Jerez**

Jerez de la Frontera 31 (noche).—El número 13.965, favorecido en el sorteo de hoy con el segundo premio de la Lotería Nacional, lo jugaban 10 socios de un círculo aristocrático de esta ciudad.

Los agraciados organizan una gran fiesta para despedir dignamente al año que termina esta noche y que ha sido para ellos de suerte.—Fabra.

**El Sr. Marengo**

El general de Marina Sr. Marengo, que ha llegado hoy de Cádiz, ha visitado esta tarde al Sr. Silveira, para hablarle de la situación de los obreros del arsenal de la Carraca.

**Tiro Nacional**

Esta tarde, de una y media á cuatro y media, se han verificado ejercicios de tiro en el Campo de la Moncloa por los socios de la representación de Madrid, con arreglo al orden del día fijado por el presidente.

Habiéndose ya establecido la galería de tiro de revólver, podrán practicar con armas propias los socios.

Se permite á éstos probar, bajo su responsabilidad, toda clase de armas en el hueco destinado á las especiales, y en el de revólver según el alcance que tengan.

**El «ABC»**

Esta tarde se ha publicado el primer número del periódico «ABC».

**El robo en la caja de los tranvías.**

—Dos detenidos. A las seis de la tarde fueron hoy conducidos al juzgado de guardia un hombre y una mujer, á quienes detuvo la policía del distrito de la Latina, por creerlos coautores del robo verificado hace algunos meses en las oficinas de la Compañía del Tranvía de Madrid, establecida en el núm. 8 de la calle de Núñez de Balboa.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado de Buenavista.

**CRIMEN EN BARCELONA**

**Dos mujeres muertas**

Barcelona 1.º (415 t.).—En la casa número 20, piso 4.º, de la calle de Amalia, sostuvieron hoy una reyerta Isabel Nicolás y Catalina López, con José López, marido de la primera y yerno de la segunda.

Catalina intentó agredirle con una cuchilla, y José disparó sobre ambas mujeres con un revólver, matando á su suegra y dejando muy mal herida á su mujer. Conducida ésta á la Casa de Socorro, falleció poco después.

El homicida presentó en la cárcel explicando que la reyerta causada por una mujer relaciones ilícitas con otro sujeto con el que había pasado la noche fuera de casa, y haberse presentado hoy con objeto de recoger sus ropas y marcharse á vivir con su amante.

Añadió que el amante de su esposa y otro sujeto trataron de agredirle anoche, viéndose obligado á huir.

El homicida tiene veinte años, es de oficio zapatero y natural de Mula (Murcia).

La mujer tenía la misma edad, y era natural de Alcantarilla, de la misma provincia que su marido.

La suegra estaba separada de su marido, y hace poco tiempo había salido de la cárcel.

El suceso ha impresionado grandemente al vecindario.—Mencheta.

**DE PALACIO**

S. M. el Rey y la Infanta doña Isabel, acompañados de la señora marquesa de Nájera y de los Sres. Loriga y Fernández Blanco, han pasado la tarde cazando en uno de los cuarteles de El Pardo.

Aunque S. M. pensaba haber salido para dicha real posesión por la mañana, no lo hizo hasta después de almorzar, en vista del mal tiempo.

No ha regresado á Palacio hasta después de anochecho.

Los Príncipes de Asturias, y su hermano el príncipe Raniero, han estado también cazando en El Pardo, aunque en distintos cuarteles que S. M.

Los Príncipes salieron después que el Rey y regresaron antes de las cinco de la tarde.

S. M. la Reina y la Infanta doña María Teresa han pasado de dos á cuatro por la Casa de Campo.

Esta noche asistirá á la ópera la Real Familia.

**Balance del día**

Ha sido el día de hoy de completa calma en el orden político.

De Marruecos no hay noticias nuevas. Las felicitaciones por la entrada de año y las visitas consiguientes, es lo que hoy ha preocupado en primer término.

A pesar de la festividad del día, el Sr. Silveira ha estado esta mañana en Palacio.

No ha llevado ningún decreto á la firma de S. M., y según ha manifestado á los periodistas, el Gobierno no había recibido á aquella hora ninguna noticia importante de Marruecos.

Con objeto de solicitar el descanso dominical, se han reunido esta tarde, en el teatro Eldorado, muchos dependientes de co-

mercio, siendo la nota dominante el propósito por éstos expresado de obtener á todo trance el fin que persiguen.

**CHARADA**

Desde la primera tres le trajo á dos tercios Amós, un perrito muy precioso que atiende por una dos. Dos tres tiene una criada, ya mujer de cierta edad, y a una dos tres de mote le llama la vecindad.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior: SO LA PA DA MEN TE

**Apetito Natural.**

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

**Pastillas del Dr. Richards**

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos

enormes diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

**BIBLIOGRAFÍA**

«Hormigón y cemento armado...» «Mi sistema y mis obras», por don José Eugenio Ribera.

Con estos títulos acaba de publicar este reputado ingeniero un interesante libro sobre este nuevo sistema de construcción, del que es, no sólo el introductor en España, sino el propagandista infatigable.

Con decir que la Compañía de Construcciones, que dirige, ha contratado ya 73 obras, por valor de más de cuatro millones de pesetas, queda evidenciado el éxito de este sistema, en que el cemento y el hierro se combinan mecánicamente, casi se her-

manan, como dice el ilustre Echegaray en el interesantísimo prólogo con que ha encabezado su libro el Sr. Ribera.

Contiene éste, no solo la descripción y métodos de cálculo que emplea en distintas obras, sino muy numerosos dibujos y fotografías que permiten al más profano comprender la variedad de aplicaciones á que se presta el cemento armado.

**CULTOS**

Santo de mañana.—San Isidoro, Obispo; Santos Narciso y Marcelino, mártires y la Aparición de Nuestra Señora del Pilar.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde se celebrará misa solemne á las diez y por la tarde preces y reserva.

En San Andrés fiesta á Nuestra Señora del Pilar: á las ocho se celebrará misa de Comunión, á las diez la solemne y por la tarde rosario cantado y salve.

En Monserrat id., predicando en la misa mayor el Sr. Morlans. Por la tarde principia el triduo, predicando el Sr. Belda.

En San Ildefonso id., con misa solemne á las once.

En Jesús misa rezada con villancicos y Pastorela á las doce y por la tarde ejercicios en los que predicará el P. Peralta.

En el Cristo de la Salud continúa la novena al Niño Jesús de Praga: á las diez y media se rezará el rosario y después la novena; á las once misa solemne con Pastorela, villancicos y adoración del Niño Jesús, y por la tarde, á las cinco, después del rosario, predicará D. Angel Lázaro.

**Funciones para mañana**

TEATRO REAL.—Por la noche no hay función. A las 3 de la tarde.—Segundo concierto de la orquesta Colonne.

ESPAÑOL.—Moda.—A las 8 3/4.—El loco Días.

COMEDIA.—13.º viernes de moda.—A las 8.—Los hijos artificiales.

PRICE.—A las 9.—María del Pilar.

LÍRICO.—Gran día de moda.—A las 9.—Jugar con fuego.

LARA.—A las 8 1/2.—Bruto.—A las 9 1/2.—El automóvil.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Ciencias exactas.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Retolondrón.—A las 9 1/2.—La balada de la luz.—A las 10 3/4.—Cuadros vivos.—A las 11 3/4.—Agu mansa.

APOLO.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—A las 9 1/2.—El rey Mago.—A las 10 3/4.—La venta de Don Quijote.—A las 12.—El puñal de rosas.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Rocambole (á beneficio del público, con gran rebaja de precios).

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Gene con mi madre.—La Cielón.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Enseñanza libre.—A las 10.—La corria de toros.—A las 11.—La torre del Oro.—A las 12.—La Virgen de la Luz.

COMICO.—No hay función, por encontrarse enferma la señorita Prado.

MARTIN.—Por la noche no hay función.

A las 4 1/2.—El Nacimiento del Mesías.

ROMEA.—A las 8 1/2, 9 1/2, 10 1/2 y 12 1/2.—Grandes y variadas funciones por secciones y cuartetos de El insecto, por Bella Belén.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—Gran éxito de Las Escenas Orientales y La fiesta andaluza. Las hermanas Giralda, Imperio, Martini, La Niña Bonita, Coralito, Fernández, Marquissette, la célebre Paca Aguilera y Rafael (el Cordobés).

IMPRESA DE EL CORREO

—¡Bah!—exclamó otro de los presentes.—¡Era insoportable!

—¡Pero era un hombre de corazón!— ¡De qué pocos se puede decir otro tanto!

—¡Pero qué pálida estás, amiga mía!—añadió Villumes.

—Continúa,—dije yo haciendo un esfuerzo,—¿ha dejado alguna...?

—Sí, una carta en que declara que estaba cansado de todo: del juego, de las mujeres, de la guerra, de los viajes, de la sociedad y del aislamiento, sin haber encontrado en todo ello más que entretenimientos inspidos, indignos de combatir el enojo de la vida.

Añadió Villumes que se mataría al entrar su hermano en casa, por quitar toda responsabilidad á su criado, y aun que darse muerte casi á los mismos ojos de un hermano es extraño y un tanto cruel, dijo que él era cruel y extraño. ¡Tal era Santiago Bruneau! Después de haber tratado de animal y bruto á su criado toda su vida, sólo pensó en ponerle, en el momento supremo, al abrigo de toda acusación injusta. Legaba, además á José treinta mil francos, daba á su hermano el resto de su fortuna y el consejo de casarse.

—¿No se ha encontrado ninguna otra carta...?

—Para nadie. Ya sé en quien pensáis, pero tranquilizaos, amiga mía, vos no habéis entrado para nada en esa determinación: hace mucho tiempo que el comandante no pensaba en vos.

—¡Que no he entrado para nada!—exclamé con fuego,—¡oh! si yo hubiera estado aquí, no hubiera muerto, os lo juro!

—Desengañaos y no vayáis á dar cabida al remordimiento. Os lo he dicho; en aquella época en que el comandante solicitaba vuestra mano, ya entonces estaba atacado de la idea del suicidio. Era

una monomanía de la que (debía morir, como el atacado del cáncer tiene que perecer de él. Casado con vos, vos misma le habíais dado ocasión para un exceso de este género, y ahora al menos no podéis dar cabida al remordimiento, mucho más que hacia dos años que ni aun hablaba de vos.

—¿Se sabe si ha querido á alguna otra mujer en este tiempo?

—Se sabe que no ha pedido enamorarse de ninguna.

—Porque ninguna ha comprendido lo que valía, ninguna ha adivinado el corazón que se escondía bajo tan ruda corteza.

—Estáis siempre en un error. Santiago ha sido amado antes y después que por vos, por mujeres dignas de ser queridas, pero él no las ha sabido estimar. Si á vos se ha ligado por más tiempo, es precisamente porque le habéis rechazado en el momento en que hubíais sido su esposa; os hubíais aburrido á la par suya, á menos que no hubíais tomado el partido de engañarle.

—¡Qué vulgar es todo cuanto estáis diciendo!

—Será vulgar, pero cierto. A la sola idea de un imposible, el comandante se exaltaba: á su vuelta de América la pasión por vos le había puesto de moda y las mujeres se lo disputaban y se preguntaban en voz baja:

—¿Es este el comandante Bruneau que ha querido matarse por la Tasca?

—El mismo.

—Presentádmelo, quiero hablarle, verle de cerca.

Las mujeres son todas curiosas y entusiastas del sentimiento.

Pues bien; el comandante se dejaba mimar y apenas se dejaba arrancar cuatro palabras. Cuando libre de ellas po-

Habéis sido buena, buena para conmigo, compasiva durante estas tres semanas, y puedo deciros que os debo las únicas horas dichosas de mi vida. No lo olvidaré; por eso no he querido veros antes de mi partida. Hubiera podido renovar escenas desagradables y no quería partir de vuestro lado bajo una mala impresión. Comprendéis y aprobaréis mi conducta cuando os diga que en la noche fatal que ha precedido á mi partida, he estado á punto veinte veces de ir á estrangular á mi hermano... Semejantes locuras pasan todos los límites, y es tiempo de ponerles remedio.

Hé aquí un billete de Pablo encontrado por mí en vuestra papelería el día que busqué en ella los documentos necesarios á nuestras amonestaciones. ¡Habéis bien de conservar este billete; es delicioso!

Cuando recibáis esta carta, estaré ya embareado. No conservéis de mí mal recuerdo; nadie os amará como os he amado.

Amáis á mi hermano como podéis hacerlo, como podéis vos amar; habéis nacido el uno para el otro con todas las condiciones para entenderos. Como vos, es voluble y caprichoso; os pagará en la misma moneda, y podéis con facilidad dejaros y tomaros.

Adiós, mi querida niña; no paséis inquietud por mí, y acaso nos veremos un día, si Dios quiere.

Santiago Bruneau.

Esta carta venía acompañada del billete de Pablo, fechado el mismo 8 de Mayo á media noche, y conteniendo aquellas enfáticas frases de gratitud por mi visita á su hermano.

Bajo el imperio de unos celos sin razón, el comandante no había visto en él mas que la efusión de un amante agradecido.

Su epístola á su hermano, fechada en el Havre también, era más larga, pero más lacónica y más fría; prestaba unos negocios, unido á su deseo de visitar la América.

«Sabes que soy loco —decía— y me asaltan caprichos extraños».

Le encargaba después que fuese á su casa, recogiese los papeles de mi pertenencia y me los entregase, así como que retrasen del público nuestras amonestaciones, ya inútiles.

Concluía la carta de esta manera:

«En caso de suceso grave, pon el sobre á Mrs. Maccarty, Hermanos, banqueros en Nueva York, pero no aguardes respuesta inmediata; pienso visitar muy despacio las orillas del Missisipi y las curiosidades todas de este país.»

La imposibilidad de llamarle, de hacerle conocer la verdad, me arrastraba á la desesperación. Mi dolor no era egoísta; la idea de lo que él sufría me desolaba aún más que mis propios pesares.

¡Ah! si hubiera podido verme entonces, hubiera podido comprender cuánto le amaba.

Perdido para siempre Santiago, el mundo me pareció desierto, y aquel hombre cuyo carácter tenía, con el cual rehusaba casarme tres días antes, me pareció el único á quien yo podía amar, el único digno de ser mi esposo.

Pablo escribió á su hermano suplicándole que volviese, dándole todas las aclaraciones necesarias de tan infernal quid pro quo. Todo fué inútil: yo le escribí á mi vez; cuando nuestras cartas llegaron á Nueva York, Santiago la había ya dejado, no recibíendolas hasta su vuelta, esto es, cinco meses después y entonces escribí á su hermano:

«Te creo, te doy gracias por querer

# EL MOVIMIENTO CONTINUO

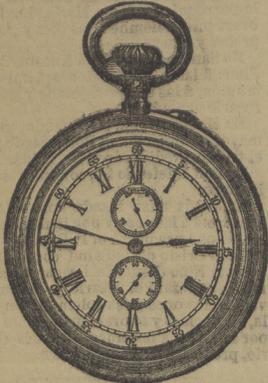
HALLADO  
Su aplicación al reloj de bolsillo

## MAGNÍFICAS PRIMAS

Gracias á un tratado que acabamos de firmar con una importante fábrica de relojes de bolsillo, poseedora del privilegio de *La perpetuelle*, tenemos el placer de anunciar á nuestros amigos y lectores que podemos ofrecerles la prima del

### Remontoir Automático

«La perpetuelle»



Este reloj (tamaño del grabado), está llamado á un gran éxito en razón á su comodidad. No hay necesidad de darle cuerda. No se rompen los resortes al darla. No se para por falta de cuerda.

Así como el remontoir ha sido un progreso respecto al reloj de llave, *La perpetuelle* es un progreso respecto al remontoir, á quien es preciso dar cuerda diariamente.

#### PRECIOS

En nickel.....	50 pesetas
En acero.....	51 »
En plata.....	61 »
ORO: Maquinaria de oro, caja unida ó grabada.....	243 »
» Id., id., caja extrafuerte.....	284 »
» Id., id., caja Luis XV, muy fuerte.....	381 »

Movimiento á áncora, perfectamente arreglado: 11 pesetas más por cada reloj.

Dirigirse los pedidos al Administrador de **EL CORREO**, y el objeto será inmediatamente remitido, acompañado de la factura de garantía para cuatro años.

# VINOS DE CHAMPAGNE MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los duques de Orleans, Alfred de Montebello et Cie., au chateau de Mareuil-sur-Ay (Marne).

Agente general, **EUGENIO CASTELOT**  
Calle de la Magdalena, 8 y 10  
MADRID

## REGALIZ PECTORAL L. B.

á base de alquitrán

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. — Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. — Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: **L. Le Beuf**

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

# ALUMBRADO DE POBLACIONES y fabricación de contadores

Contadores de agua de capacidad y de pistón disco, de venta y alquiler.  
Contadores de electricidad.  
Contadores de gas para abonos.  
Contadores para fábricas y experiencias.—Reguladores de presión.—Manómetros.  
Robinería para agua, Manómetros, Válvulas, Grifos, etc.  
Robinería para gas.  
Aparatos para alumbrado por el gas y la electricidad.  
Aparatos para calefacción por gas.

Linternas, Arañas, Brazos, Faretas, Candelabros, etc.  
Hornillas, Chimeneas, Calientabaños, Caloríferos, etc.  
Construcción especial para Fábricas de Gas.  
Mocheros y Manguitos «LA CORONA».  
«EL HELIOGENE» Irradiador de incandescencia por Gas sin Manguitos.  
Grifo filtro para agua «Ideal».  
Aparatos hidráulicos especiales, elevadores, bombas, motores, etc.

Taller de reparaciones y Laboratorio modelo para comprobación de toda clase de contadores

REPRESENTANTE para España: **EUGENIO CASTELOT**  
MADRID: MAGDALENA, 8 y 10.—TELÉFONO 422

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 19 de Diciembre saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

### CIUDAD DE CADIZ

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

### MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba á isla de Santo Domingo.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

## LÍNEA DE FILIPINAS

El día 6 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ISLA DE LUZON

directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa; de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

## LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

## HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la Academia de Medicina de París.  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Exujin el Verdadero.  
14, R. Beauv.-Arts, París.

## VICHY

Se venden en cajas metálicas selladas que llevan las marcas de la COMPAGNIE ARRENDADORA DE VICHY.  
Digestiones difíciles  
Males de Estómago

## ESTACION DE BAÑOS

Desde el 15 de Mayo hasta el 30 de Setiembre  
Baños, Duchas, Casino, Vestíbulo

## Linimento Geneau

Para los caballos  
Solo este precioso tónico reemplaza al santonio, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifates, sobrehueros, flojedades, etc.—Revisivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 8 fr. Depósito general: Farm. Geneau, 276, rue St-Honoré, París.

## PUBLICIDAD UNIVERSAL

(CENTRO)  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STOKR  
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Se reúnen tarifas de precio á quien las pide á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, Izquierda. Teléfono número 805

# ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

## Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.  
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.  
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.  
Fabricación especial de hojalata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Lavería para fábricas de com servas.  
Envasos de hojalata para diversas aplicaciones.  
Impresión sobre hojalata en todos colores.  
Dirigir toda la correspondencia á  
Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

# Ibarra y Compañía

SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

## DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el sustento de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestión. Gracias á sus propiedades balsámicas, que purifican la sangre con la perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía, fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, atendiendo á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## “LOS TIROLESES.”

Empresa anunciadora

Rápidas preparadas.—Anuncios en 48 horas los periódicos.—Grandes descuentos á los anunciantes.—Anuncios en teatro, calles, medianías y sitios fijos.—Esquelas de defunción y entierros.—Pidanse tarifas á las oficinas

Conde de Romanones  
antes Barrionuevo), núms. 7 y 9, calle de

## LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros.—Capital social: 10.000.000 de pesetas.—Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas.—Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco Asuriano de Industria y Comercio y Banco de Gijón.—Seguros: Incendio, marítimos, valores, vida y rentas vitalicias.  
Delegación en Madrid: **MAYOR, 33**, principal.

hacer penetrar la salud en mi cerebro enfermo, pero no desisto de mi resolución. Si soy insensato hasta el extremo de haber querido asesinarle, eso mismo prueba que soy incansable y peligroso.

Me encuentro en un país delicioso, y mientras la nieve y el frío entumescen tus miembros, empieza para mí la primavera y escribo con las ventanas abiertas, en frente de un bosque de magnolias, y por la noche, una luna tan clara como no nos la imaginamos en Europa, arrastra al alma á un amoroso sentimiento..... ¡Pero me contento con soñar! El objeto de mi cariño me falta.... En cambio, la niña de mis amores vivirá independiente, dueña de sus acciones, sin que nadie la mortifique.... Para una joven hermosa, jovial, amable, un viejo celoso, brutal, como yo, jera una anomalía!

Parto dentro de dos días para Luisiana; allí encontraré un país lleno de flores, huéspedes hospitalarios, casi compatriotas; oiré música francesa, veré hermosas criollas; pero estoy seguro de que volveré como voy, soltero. Aquí, donde vivo, me he unido á una familia encantadora; la joven esposa ha perdido el mes último una adorable niña, y me ha probado que yo era un necio al suponer que no había dolores superiores á los míos.

Adiós; escríbeme siempre á Nueva York; dame noticias tuyas, y mías á quien te pregunte.

Santiago.

Yo había dejado á París tres días después que el comandante; me reuní á la Grossi en Londres y volví con ella á París después de acompañarla á Berlín. Por esta época, hacia el mes de Marzo, Pablo Bruneau me comunicó la carta de su hermano. Fuí á pasar algún tiempo á casa de mi madre; no podía estar-

me quieta, me aburría en todas partes; el comandante me había comunicado su enfermedad y veía la vida bajo un aspecto lúgubre.

Me propuse viajar; partí para Argelia con Milla y mi fiel Josefina. Túnez, El Cairo, Jerusalén, Atenas, no lograron calmar mi insaciable sed de variar; había cortado toda relación con mis amigos de París, porque no quería oír hablar del que tal cambio había operado en mi vida risueña.

Así corrieron dos años. Yo estaba tranquila, lo creía al menos; decidí volver á París, donde esperaba encontrar á Santiago Bruneau tranquilo también y razonable al fin.

Con gran sorpresa mía, el primero que acudí á verme fué el marqués de Villames. Empezamos á hablar de diferentes cosas y personas; de éstas, unas habían muerto, otras se habían casado, éste se había enriquecido, el otro arruinado. La Patti y Leotard eran las celebridades del momento.

—En cuanto á Egmont—me dijo Villames—es siempre bello, siempre príncipe y más aturdido cada día; ¡el tiempo no puede con él! Mi amigo de Amiana ha tenido en Berry una aventura romántica que os referiré otro día, cuando tengáis tiempo de sobra. Selim-Bay está arruinado y se ha vuelto á su país, al Cairo; ha visto morir á su Florida y desde entonces por fin no se aburre, tiene un pesar. Como antes Riampré revienta caballos, M. Nerval tiene en su casa el templo del ingenio, la señorita de Serger muestra como antes sus cabellos de oro, los periodistas se insultan entre sí, sin ningún provecho ni interés para el público, y nada ha cambiado, todo sigue lo mismo, menos el ministerio y algunos barrios de París.

—Decidme algo de Pablo Bruneau—

dije, no atreviéndome desde luego á preguntar por el comandante.

—Está en Italia; viaja con un médico y el brigadier Léo. ¡Pobre mozo! Está tísico y casi loco, desde su desgracia.

—¿Qué desgracia?

—¿Cómo! ¿No sabéis?

—Nada.

—Entonces, amiga mía, tengo que daros una mala nueva.

—¿Ha muerto Santiago?

—Hace cuatro meses.

—¿Por qué motivo?

—Por ninguno; estaba cansado de la vida y nada más. Su espín iba en aumento; había vuelto de América bastante bien de salud, pero siempre grave y sombrío. Desde su regreso, se había dado á jugar mucho...

—¿Y se arruinó?

—No tal, ha dejado una buena fortuna; pero el juego acabó por aburrirle; de las mujeres ni quería oír hablar, aunque una ó dos veces hizo propósito de enamorarse; pero no lo pudo conseguir, y por fin, por el mes de Diciembre, empezó á decirnos en el club que la vida le cansaba, que le daban tentaciones de matarse, repitiéndolo tan á menudo, que los espíritus burlones acabaron por sacar partido de su manía, y le llamaban el arcángel del suicidio. Una noche, el 12 de Febrero, al dejarnos, nos dijo:

—¡Adiós, amigos míos! Mañana no vendré y esta vez será la buena.

Al día siguiente á la misma hora, el coronel Vaubert y Coupevent entraron diciendo:

—El pobre Bruneau se ha suicidado esta mañana.

—Cuando yo os decía que acabaría por ahí—dijeron algunos de los que se burlaban de su manía.

—¿Pero cómo ha sido?

—Es muy sencillo—repuso el coronel;—ayer escribió á su hermano diciéndole que fuese á las doce, que tenía que hablarle de un asunto importante. Pablo llega á la hora indicada, el comandante le aguarda en la ventana, se saludan, Pablo sube la escalera cantando el final de *La Lucia*, llama, y al abrirle el criado se oye una detonación. Pablo corre y encuentra á su hermano caído junto al lecho y su pecho desnudo bañado en sangre.

—¿Un médico, un médico—grita.

José, el veterano de Africa, que estaba detrás, mueve tristemente la cabeza y dice lentamente:

—Es inútil; el comandante no ha errade nunca el blanco.

Toma á su amo en brazos y le tiende en el lecho; le quita la pistola, que aún conservaba entre su mano crispada, y dice:

—La misma con que dió, muerte á Sid Abd-Allah.

—¿Qué casualidad!—añadió Vaubert, terminando;—la be... después de atravesar su pecho, fué á dar en un espejo que había en el fondo del cuarto y le hizo añicos.

Reinó después de esta narración breve silencio, y Adalberto de Salleneuve, un necio que se figura ser naturalista, le rompió el primero, exclamando:

—El tiro va más seguro al corazón que á la cabeza y esa muerte nada tiene de particular. Esos militares que han pasado en Africa su vida, se acostumbran á las insolaciones y al aguardiente y no hay quien los cure.

Tal fué su oración fúnebre. Todos callaban á hasta que el príncipe Egmont se levantó y dijo:

—¡Bruneau no bebía, y á pesar de todos sus defectos, cuantos le han tratado de ce... la llorarán.